

ELABORADOS DE MADERA AMOROSAYALKASTER CÍA. LTDA.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sec.3.23 (a) La Compañía Limitada ELABORADOS DE MADERA AMOROSAYALKASTER CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública de 26 de marzo de 2012, con un capital social de USD 400,00, dividido en treinta mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sec.3.24 (a) Es una sociedad de responsabilidad limitada radicada en el país, ubicada en la Ciudad de Cuenca, Avenida Ordoñez Lazo s/n, kilómetro 3,5 vía Sayausí, Sector Santa María, donde funciona la fábrica y oficinas.

ELABORADOS DE MADERA AMOROSAYALKASTER CÍA. LTDA., tiene como finalidad el diseño, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, venta en comisión de toda clase de inmobiliario y soluciones de espacios para interiores y exteriores en madera, hierro, aluminio y vidrio.

2. BASES DE ELABORACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Sec. 3.3 Los estados financieros están elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Sec. 4.1 Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Empresa el 15 de marzo del 2013.

b) Base de Medición

Sec. 2.34 (a) Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Sec. 3.23 (d) Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América USD, que es la moneda funcional del Ecuador.

d) Uso de estimaciones y juicios

Sec. 10.1 y 10.15 La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir por estas estimaciones.

Sec. 10.17 Las estimaciones y supuestos relevantes serán revisados regularmente, y serán reconocidos en cada período y en cualquier

período futuro afectado.

(e) Políticas contables

(i) General

Sec.10.2
35.8 A partir del 1 de enero de 2012, la Compañía formuló sus políticas contables para la presentación de los estados financieros, aplicando un nuevo Plan de Cuentas de acuerdo al modelo expedido por la Superintendencia de Compañías.

(ii) Presentación de estados financieros

Sec. 35.3 La compañía aplica la NIC 1 revisada Presentación de Estados Financieros (2007) y Sección 2 de NIIF para PYMES, que entraron en vigencia en el país a partir del 1 de enero de 2012 para el tercer grupo de compañías. A base de esta normativa, la empresa presenta los estados de situación financiera (ESF), de resultados integrales (ERI), de cambios en el patrimonio la evolución generada en el capital accionario (ECP) y el de flujo del efectivo (EFE).

Sec.35.6 Se presenta la información comparativa con el asiento de apertura de la compañía (mayo del 2013).

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Sec. 10.2 Las políticas contables establecidas por la Compañía en el proceso de transición 2012, regirán a partir del 2013. Estas establecen la base de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, para la mejor presentación y comprensión de los usuarios.

a) Efectivo y sus equivalentes

Sec. 7.2 El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del dinero en efectivo, depósitos a la vista e inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con las obligaciones contraídas. Los sobregiros bancarios de generarse serán parte integral de la administración de efectivo y estarán incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

Sec.11.13 La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de la venta de bienes y cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte de los clientes. Estos activos financieros se valorizan a su valor razonable al reconocimiento inicial.

(b) Documentos y cuentas por cobrar

Sec.11.5 Los documentos y cuentas por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o con cambios hasta su vencimiento (intereses), que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable y pueden variar por las pérdidas por deterioro.

Sec.11.8 (a) Los instrumentos financieros locales están compuestos por las cuentas por cobrar clientes y documentos por cobrar varios, anticipos de proveedores, anticipos al personal y préstamos a accionistas.

Sec.11.21 Al final de cada periodo sobre el que se informa los importes de los deudores y otras cuentas por cobrar se revisarán para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerá en los resultados una pérdida por deterioro del valor.

(d) Inventarios

Sec.2.49 (b) Los inventarios de mercaderías se medirán al importe menor entre
Sec.13.4 el costo y el precio de venta estimada menos los costos de terminación y venta.

Sec. 13.11 Los gastos en que se incurran durante el proceso de producción se cargarán directamente a los costos de producción.

Sec. 13.18 La empresa utiliza el método promedio ponderado, que se aplica para todos los inventarios que tienen una naturaleza y uso similar.

(e) Propiedad, Planta y Equipo

(i) Reconocimiento y medición

Sec.17.15 Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Depreciación

Sec.17.19 La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al valor de la Propiedad, Planta y Equipo o revalorización, menos los valores residuales.

Sec. 17.21 Las vidas útiles estimadas se sujetan a la Ley de Régimen
(a, b, c, d) Tributario Interno, siendo las siguientes:

Muebles y Enseres	10,00%
Equipo de Oficina	10,00%
Vehículos	20,00%
Equipo de Computación	33,33%

Sec.17.22 El método de depreciación aplicado es el de línea recta, habiéndose revisado el tiempo de vida útil de cada bien en este periodo de transición y serán revisados en cada ejercicio para proceder al ajuste si es necesario.

(f) Beneficios a los empleados

Sec.28.1(c) La Compañía tiene establecido beneficios a empleados con relación de dependencia de acuerdo a las leyes del país. De conformidad con el Art. 97 del Código de Trabajo, el 15% de las utilidades que obtenga por la Compañía antes del impuesto a la renta, corresponde a los empleados.

- Sec. 28.1(a) Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo en caso de contratar personal, serán reconocidos como gastos de conformidad con las disposiciones legales que ampara a los empleados.

(g) Ingresos por Ventas

- Sec.23.1 y 23.3 Una empresa mide los ingresos de actividades ordinarias por la venta de los bienes producidos. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por parte de la empresa.

El costo de ventas está conformado por el valor de los bienes y más los valores pagados en los trámites de compra o importación.

De existir alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos, la cantidad incobrable o su probabilidad es incierta se reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido

Sec.22 **(h) Patrimonio**

- Sec. 22.1 El Patrimonio está constituido por las participaciones de los socios, que actúan en calidad de inversionistas en instrumentos de patrimonio, constituyéndose en sus propietarios.

- Sec. 22.3 El patrimonio incluye las inversiones realizadas por los **propietarios** de la compañía, más los incrementos de esas inversiones, generadas de operaciones rentables y conservados para las operaciones de la empresa, menos las reducciones de las inversiones y las distribuciones a los propietarios.

En aplicación del art. 297 reformado de la Ley de Compañías, se establece que de las utilidades liquidas que resultaren de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10% destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

La Junta de Accionistas en reunión de 2012, decidió establecer la reserva facultativa en un 10% de las utilidades liquidas que resultaren de cada ejercicio.

(i) Impuesto a las ganancias

- Sec. 29.2 El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

- Sec.29.3(h) Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos serán reconocidos en resultados en tanto que estén relacionados con las partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

- Sec.29.6 El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por

cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas determinadas por el Servicio de Rentas Internas SRI, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, establece el porcentaje del 23% de impuesto a la renta. En caso de que se decida la reinversión sobre una parte de la utilidad del ejercicio, el porcentaje sobre este monto será del 15% del impuesto a la renta.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Sec. 7.2

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Sec.7.2

	2011	2012
CAJA	400,00	10,00
CAJA GENERAL	400,00	10,00
BANCOS	0,00	0,00
BANCOS	0,00	0,00
TOTAL	400,00	10,00

Sec. 4.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Sec. 4.2

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Sec. 4.2 b

	2011	2012
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES NO RELACIONADOS		24.266,37
CUENTAS POR COBRAR		22.331,62
Clientes		22.331,62
CUENTAS AL PERSONAL		1.934,75
Anticipo a Empleados Adm.		1.402,23
Anticipos Pagos Semanales Personal		532,52
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR		
CLIENTES RELACIONADOS		10.386,34
PRESTAMOS A SOCIOS		8.810,23
Socios Carlos Ayala		260,00
Anticipos Bonificación ,Comisiones		8.550,23
DEUDORES VARIOS		1.576,11
Anticipos Proveedores Servicios		1.238,81
Anticipos CAJA CHICA		337,30
TOTAL	0,00	34.652,71

Sec. 13.4

6. INVENTARIOS

	2011	2012
INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA		3.196,88
Inventarios de Materia Prima		3.196,88
INVENTARIOS DE PRODUCTOS EN PROCESO		16.330,20
Inventario de Productos en Proceso		16.330,20
INVENTARIOS REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		4.310,61
Maquinaria		2.570,53
Herramientas Activo		1.740,08
TOTAL	0,00	23.837,69

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	2011	2012
ANTICIPO A PROVEEDORES		18.748,69
Anticipo a Proveedores		95,00
Sebastián Karste Pagos Facturas cta Anterior		18.653,69
TOTAL	0,00	18.748,69

Sec.4.11 (b)

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2011	2012
RETENCIÓN IVA		1.473,42
Retención 70% IVA		1.473,42
RETENCIÓN IMP A LA RENTA		2.294,51
Retención 1% Renta		1.398,98
Retención 2% Renta		59,31
Retención 8% Renta		836,22
TOTAL	0,00	3.767,93

Sec.17.31(d)

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2011	2012
MUEBLES Y ENSERES		465,28
Costo Adq. muebles y Enseres		465,28
MAQUINARIA		5.892,86
Costo Adq. Maquinaria		5.892,86
EQUIPO DE OFICINA		214,29
Costo Adq. Equipo de Oficina		214,29
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN		995,53
Costo Adq. Equipos Computación		995,53
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS		5.557,42
Costo Adq. Repuestos y Herramientas		5.557,42
Lijadoras Bosch Orbital		575,00

Sierra Cinta Truper		1.564,50
TOTAL	0,00	15.264,88

Bienes adquiridos que están en proceso de instalación, no generando aún depreciaciones.

Sec.4.11 (d) **8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

	2011	2012
OBLIGACIONES INMEDIATAS		34.377,10
PROVEEDORES		34.377,10
Proveedores de Bienes		26.706,01
Proveedores de Servicios		6.077,09
Proveedores Tarjetas de Crédito		69,37
Proveedores Ocasionales		1.524,63
TOTAL		34.377,10

Sec.4.11 (d) **8. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

	2011	2012
CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		
RETENCIONES FUENTE RENTA E IVA POR PAGAR		4.216,61
Retenciones Fuente Renta e IVA por pagar		1.699,61
Impuesto a la renta por pagar		2.517,00
CON EL IESS		1.259,20
Aporte Patronal IESS por Pagar		1.259,20
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		5.746,93
Sueldos por Pagar		2.642,28
Decimo Cuarto Sueldo por Pagar		78,68
Sueldo por pagar MOD		1.967,40
15% Trabajadores		1.058,57
TOTAL		11.222,74

Sec.4.11 (d) **8. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS**

	2011	2012
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS		
Otros Gastos por pagar		94,35
TOTAL		94,35

Sec.4.11 (d) **8. ANTICIPOS DE CLIENTES**

	2011	2012
ANTICIPO DE CLIENTES		
Anticipo de Clientes		39.654,67
TOTAL		39.654,67

Sec.4.11 (d) **8. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

	2011	2012
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Préstamo de Terceros		56,78
Préstamos Sebastián pagos cta anterior		595,21
TOTAL		651,99

Sec. 4.11(d) **10. PASIVO NO CORRIENTE**

	2011	2012
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		3.107,81
LOCALES		3.107,81
Préstamo Sr. Sebastián Karste (personal)		2.712,34
Préstamo Sr. Carlos Ayala		395,47
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		3.291,69
LOCALES		3.291,69
Préstamo Banco Primeria		3.291,69
TOTAL	0,00	6.399.50

Sec. 4.12 **11. CAPITAL SOCIAL**

	2011	2012
Sec. 4.12 (i) y 4.12 (ii) Número de participaciones autorizadas 25.600 pagadas	400,00	400,00
Sec.4.12(iii) Valor nominal de las participaciones ordinarias	1,00	1,00

	% Participación	2012
Sec.4.12(iv) Sr. Sebastián Karste	33,33%	133,33
Sr. Carlos Ayala	33,34%	133,34
Sr. Xavier Amoroso	33,33%	133,33
TOTAL CAPITAL SOCIAL		400,00

Sec.4.12 **12. RESERVAS**

	2011	2012
Reserva Legal		174,07
Reserva Facultativa		0,00
TOTAL	0,00	174,07

Sec. 7.4 **13. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**

	2011	2012
INGRESOS		
VENTA DE SERVICIOS	0,00	185.348,18
TOTAL	0,00	185.348,18

Sec. 28.4 **14. GASTOS DEL PERSONAL**

	2011	2012
Mano de Obra Directa		33,933,69
Sueldos Administración		12.740,96
TOTAL		46.674,65

Los gastos de personal incluyen aporte patronal y beneficios sociales